

<b>Proceso de Selección</b>	<b>Subasta Inversa Electrónica N°004-2024-GRA-IREN-SUR Segunda Convocatoria</b>
<b>Objeto</b>	<b>ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ( LEUPRORELINA Y SOLUCION POLIELECTROLITICA) PARA LOS PACIENTES DEL IREN SUR</b>
<b>Acta</b>	<b>RECEPCIÓN, APERTURA DE PROPUESTAS, EVALUACIÓN Y BUENA PRO</b>

En Arequipa hoy 31 de octubre del 2024, siendo las 08:00 horas del día se reunieron en las instalaciones del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas del Sur (IREN-SUR), en la oficina de logística, el comité de selección nombrado mediante Resolución Gerencial N°00231-2024-GRA-PR-GRSA-IREN-G integrador por:

<b>COMITE DE SELECCIÓN</b>	<b>DR. FREDY AGUILAR PUMA Presidente del Comité</b>
	<b>QF. MARIAN DAYANA OVIEDO ALVAREZ Primer Miembro</b>
	<b>SR. WILLINGTON RODOLFO PONCE GIRON Segundo Miembro</b>

### RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

El presidente del comité de selección en presencia de todos los miembros comenzó a la apertura electrónica del sobre de las empresas debidamente inscrita como participante en el presente proceso

<b>Nro.</b>	<b>RUC</b>	<b>Nombre o Razón Social</b>	<b>SE PRESENTO</b>
1	10426753991	CELIS HERNANDEZ MARCOS FEDERICO	NO SE PRESENTO
2	20110620676	PALMAGYAR S.A.	SI SE PRESENTO
3	20519131243	YARGO INTERNACIONAL E.I.R.L. - Y.I. E.I.R.L.	SI SE PRESENTO
4	20602458939	ARGON PHARMA S.A.C.	NO SE PRESENTO

El presidente del comité de selección procede a la apertura de las propuestas presentadas vía electrónica a través de la plataforma del SEACE 3.00 y se verifica el contenido de la propuesta

<b>N°</b>	<b>Postor</b>	<b>N° copias</b>	<b>Folios</b>
1	PALMAGYAR S.A.	1 COPIA	141 FOLIOS
3	YARGO INTERNACIONAL E.I.R.L. - Y.I. E.I.R.L.	1 COPIA	70 FOLIOS

### **ITEM N°001.- LEUPRORELINA ACETATO 3.75 MG IN**

El comité de selección procedió a revisar el reporte de eventos de procedimientos siendo este el siguiente resultado:

#### **REPORTE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO**

**Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-4-2024-IRENSUR-2**

<b>Entidad Convocante</b>	<b>GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR</b>		
<b>No ítem</b>	<b>1</b>		
<b>Descripción del ítem</b>	<b>LEUPRORELINA ACETATO 3.75 MG INY</b>		
<b>Moneda</b>	<b>Soles</b>		
<b>N°</b>	<b>Evento</b>	<b>Observación</b>	
1	Apertura de Propuestas económicas del ítem	Ítem Abierto, se inició la Apertura de Propuestas y Periodo de Lances en Línea, en la fecha y hora 23/10/2024 09:00:00	
2	Lances de Postores en Línea	Se inició la mejora de precios en la fecha y hora: 23/10/2024 09:00:00. Participaron en la mejora de precios 2 Postores. Se obtuvo como mejor precio: 54000 Soles	
3	Aviso de Cierre del ítem	El Aviso de cierre del ítem se dio en la fecha y hora: 23/10/2024 11:55:00.	
4	Cierre Real del ítem	El ítem se cerró en la fecha y hora: 23/10/2024 12:00:00.	
5	Orden de Prelación del ítem	El orden de prelación de los ítems se realizó en la fecha y hora: 23/10/2024 12:00:10. En dicho evento no se produjo ningún empate	

El comité de selección procedió a revisar el reporte de resultado de lances siendo este el siguiente resultado:

## REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

### Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-4-2024-IRENSUR-2

<b>Entidad Convocante</b>	<b>GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL SUR</b>		
<b>No Item</b>	<b>1</b>		
<b>Descripción del Item</b>	<b>LEUPRORELINA ACETATO 3.75 MG INY</b>		
<b>Moneda</b>	<b>Soles</b>		
<b>Orden de Prelación</b>	<b>RUC</b>	<b>Nombre o Razón Social del postor</b>	<b>última Oferta</b>
1	20519131243	YARGO INTERNACIONAL E.I.R.L. - Y.I. E.I.R.L.	54000
2	20110620676	PALMAGYAR S.A.	180000

### ITEM N°001.- LEUPRORELINA ACETATO 3.75 MG IN

<b>DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA</b>	YARGO INTERNACIONAL E.I.R.L. - Y.I. E.I.R.L.	PALMAGYAR S.A.
a) Declaración jurada de datos del postor. <b>(Anexo N° 1)</b>	SI	SI
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	SI	SI
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento <b>(Anexo N°2)</b>	SI	SI
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. <b>(Anexo N° 3)</b>	SI	SI
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. <b>(Anexo N° 5)</b>	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
f) el postor incorpora en su oferta los documentos que acreditan los requisitos de calificación según Capítulo IV de las bases	SI	SI

El comité de selección indica que los dos portores están admitidos sus propuestas.

El comité de selección después de verificar los postores admitidos procede a la verificación de los requisitos de habilitación

### ITEM N°001.- LEUPRORELINA ACETATO 3.75 MG IN

<b>DOCUMENTOS DE REQUISITOS DE HABILITACION</b>	YARGO INTERNACIONAL E.I.R.L. - Y.I. E.I.R.L.	PALMAGYAR S.A.
Declaración jurada de canje y/o reposición por defectos o vicios ocultos o por fecha de vencimiento menor a la requerida.	SI	SI
Copia de registro sanitario o certificado de registro sanitario otorgado por la autoridad nacional de productos farmacéuticos dispositivos médicos y productos sanitarios (ANM).	SI	SI
Copia simple de certificado de buenas prácticas de almacenamiento vigente.	SI	SI
Copia de buenas practicas de manufacturas del laboratorio fabricante puede presentar documentos equivalente como iso 13485 o certificado de comunidad europea.	SI	SI
Copia simple de protocolo de análisis por el fabricante o quien encarga la fabricación	SI	SI

El comité de selección procede a verificar el valor referencial de cada uno de los postores que cumplen los requisitos de habilitación

**ITEM N°001.- LEUPRORELINA ACETATO 3.75 MG IN**

N°	Postor	Valor referencial	Propuesta económica presentada	ADMITIDO
1	PALMAGYAR S.A.	54,000.00	180,000.00	NO
2	YARGO INTERNACIONAL E.I.R.L. - Y.I. E.I.R.L.	54,000.00	54,000.00	SI

el comité de selección al verificar sus propuestas económicas el postor PALMAGYAR s.a. presenta una propuesta económica.

**OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

Conforme al resultado obtenido, se otorga la buena pro según reporte de resultado de lances de los postores admitidos se otorga ganador que ha cumplido con todos los requerimientos solicitados siendo lo siguiente:

**ITEM N°001.- LEUPRORELINA ACETATO 3.75 MG IN**

POSTOR GANADOR	MONTO
YARGO INTERNACIONAL E.I.R.L. - Y.I. E.I.R.L.	54,000.00

**OBSERVACIONES**

SIN OBSERVACIONES

**CONCLUSIÓN**

Siendo las 10:00 horas del mismo día, se procedió a cerrar la presente acta, suscribiéndola los miembros del Comité de selección.

**DR. FREDY AGUILAR PUMA**  
Presidente del Comité de selección  
SIE N°004-2024-GRA-IREN SUR  
Segunda convocatoria

**QF. MARIAN DAYANA OVIEDO ALVAREZ**  
PRIMER MIEMBRO

**SR. WILLINGTON RODOLFO PONCE GIRON**  
SEGUNDO MIEMBRO